JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HARTRADING S.A.."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de ABRIL del año 2013, se reúnen los socios de la Compañía **"HARTRADING S.A."**, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- HARTRADING S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-
En la ciudad de Quito, en la Av. De los Shyris N32-218 y Eloy Alfaro. La junta se inicia en fecha ONCE días del mes de ABRIL del año 2013, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA.-
Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señorita Sofia Cecilia Merino Rivadeneira y en calidad de secretario el señor Juan Carlos Merino Rivadeneira.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
Juan Carlos Merino Rivadeneira	$800	$400	10000	$400	50%
Sofia Cecilia Merino Rivadeneira	$800	$400	10000	$400	50%
TOTAL	$1600	$800	20000	$800	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido convocar a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **HARTRADING S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009 y 2010 para la reactivación de la empresa;
2. Lectura y aprobación de informes del Gerente General, Comisario de los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009 y;
3. Destino de Utilidades.

El señor Presidente, una vez que a constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Lectura y aprobación del balance general, informes del Gerente General, Comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009 y 2010 para la reactivación de la empresa.-

Se procede a dar lectura de los balances generales de la compañía, informes de gerente general y comisario. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para los ejercicios económicos en mención y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad los informes de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Juan Carlos Merino Rivadeneira, Secretario de la Junta General accionista; y, Sofía Cecilia Merino Rivadeneira, Presidente, accionista

Quito, 11 de abril del año 2013.

Sofía Cecilia Merino Rivadeneira
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA

Juan Carlos Merino Rivadeneira
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA